



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL MADRID-CAPITAL



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Estimadas familias:

Este mensaje está dirigido exclusivamente a los alumnos/as que van a realizar la **prueba externa por ordenador** de certificación de inglés de los **niveles B2 (día 29 de noviembre) o C1 (día 1 de diciembre) en las oficinas de ECUS Educational (C/General Díaz Porlier, 49, 1ª planta).**

El examen se dividirá en cuatro destrezas: Reading, Writing, Listening, Speaking. Todas las pruebas se realizarán por ordenador en las oficinas de ECUS, según el siguiente cuadrante (les informaremos si sufre variaciones):

B2: FCE FOR SCHOOLS (EN ECUS)		C1: ADVANCED (EN ECUS)	
DÍA 29 DE NOVIEMBRE		DÍA 1 DE DICIEMBRE	
LLAMAMIENTO ALUMNOS/AS	08:50h	LLAMAMIENTO ALUMNOS/AS	08:50h
FIN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS	13:15h	FIN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS	13:35h
DESCANSO	13:15-14:05h	DESCANSO	13:35-14:35h
FIN DE LA PRUEBA ORAL*	17:05h	FIN DE LA PRUEBA ORAL*	16:00h
*Los alumnos se examinarán por parejas siguiendo el orden de llamamiento.		*Los alumnos se examinarán por parejas siguiendo el orden de llamamiento.	

Los alumnos/as recibirán antes de entrar al aula de examen una credencial (Confirmation of Entry) que deben **mostrar al examinador JUNTO CON SU DNI o pasaporte. Sin la identificación, el candidato NO PODRÁ REALIZAR EL EXAMEN.** Si el alumno/a no asiste el día fijado, **no podrá realizar el examen otro día.**

La empresa examinadora nos pide que tengan muy en cuenta las **normas adjuntas en PDF** a seguir **durante el examen**, ya que el incumplimiento de las mismas puede derivar en la descalificación del alumno/a. Les ofrecemos un resumen de las mismas:

- Están prohibidos los móviles, relojes de pulsera o cualquier dispositivo electrónico durante los exámenes. El aula contará con un reloj para el control horario.
- Los alumnos/as deben **traer consigo dos bolígrafos no borrables, dos lápices y dos gomas.** NO se permite el uso de líquido o cinta correctora.
- Deben dejar de escribir automáticamente en el momento que se lo indique el examinador.
- SOLAMENTE se permitirá tener botellas de agua (ninguna otra bebida) de plástico, transparentes, sin etiquetas ni palabras impresas.
- El examen comienza desde que los alumnos entran al aula hasta que el examinador recoge las pruebas y salen de la zona de exámenes, por lo que no se permite hablar. Únicamente está permitido levantar la mano para comunicar alguna de las incidencias que se describen en el PDF de normativa adjunto.
- No se permite interrumpir las pruebas para hacer preguntas, levantarse del asiento ni abandonar el aula del examen durante el mismo. El alumno/a debe informar al examinador únicamente en el caso de que no se encuentre bien.
- No está permitido girarse, hacer ruido, señas o molestar a otros candidatos durante el examen. Tampoco está permitido hacer ruido en las proximidades de la sala de examen.
- No se permitirá el acceso al aula de examen entre los recreos de las pruebas, ni sacar ningún cuadernillo ni material de Cambridge que se haya utilizado.